

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO RESPUESTA A LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO.

SOCIAL RESPONSIBILITY IN RESPONSE TO THE EFFECTS OF GLOBALIZATION AND NEOLIBERALISM

Jacqueline Carolina Sánchez Lunavictoria
carolina_9000@hotmail.com
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo,
Riobamba - Ecuador

Martha Zaldívar Puig
marthalepuig@gmail.com
Facultad de Economía,
La Habana - Cuba

Códigos de Clasificación JEL: M14, F02, M16

Recibido: 20/08/2015

Aceptado: 23/11/2015

RESUMEN

Este trabajo, de tipo documental, tiene como objetivo principal analizar la responsabilidad social como respuesta a los efectos de la globalización y el neoliberalismo. Así, para su desarrollo, primero se realiza una aproximación a manera de antecedentes sobre la génesis del fenómeno de la globalización, su evolución, sus efectos y cómo esta y el neoliberalismo dan lugar a una nueva tendencia, como es la responsabilidad social. Posteriormente, se analizan las primeras manifestaciones de este fenómeno en América Latina y la fuerza que ha tomado, específicamente, en el Ecuador.

Palabras clave: responsabilidad social, globalización, neoliberalismo, Ecuador

ABSTRACT

This documentary work has as main objective to analyze the social responsibility as a response to the effects of globalization and neoliberalism. So then for its first development we make an approximation like background on the genesis of the phenomenon of globalization, its evolution, its effects, and how it promotes and neoliberalism as a new trend it is the social responsibility is performed. Subsequently the first manifestations of this phenomenon in Latin America and the force that has taken specifically in Ecuador are analyzed.

Key words: social responsibility, globalization, neoliberalismo, Ecuador



INTRODUCCIÓN

La idea de un mundo globalizado no es de estos tiempos, sino que se ha venido tejiendo a lo largo de varios siglos; no obstante, su verdadero auge se presenta hace pocos años con la ayuda de un nuevo reordenamiento geopolítico, acompañado del desarrollo de las nuevas tecnologías que mejoraron la comunicación. Es a partir de la década de los setenta cuando se acentúa más el fenómeno de la globalización; las economías de varias naciones empezaron a cambiar su dinámica mundial, con lazos económicos cada vez más estrechos, con una amplia libertad económica, fe en el mercado sin restricciones y una aceptación total de sus resultados, que más adelante se evidenciarían.

Desde entonces, y hasta nuestros días, el tema de la globalización ha cobrado fuerza como un fenómeno complejo y contradictorio, cuya vigencia y trascendencia es innegable, así como sus resultados, hoy de dominio mundial.

1.1. Del neoliberalismo y la globalización a la práctica de la responsabilidad social.

Globalización y neoliberalismo no son términos sinónimos, sin embargo, existe una complementariedad entre el fenómeno físico de la globalización y el fenómeno ideológico del neoliberalismo; es decir, la globalización se ha transformado en una nueva ideología que encuentra sustento en las concepciones que emanan del modelo neoliberal y las doctrinas elaboradas por sus principales exponentes: Ludwig Von Mises, Frederik Von Hayek, Milton Friedman, entre otros.

El neoliberalismo, como tal, tiene su origen en el pensamiento económico clásico del siglo XVIII, con Adam Smith, Quesney, Maltus entre otros, y luego impulsado y reforzado por la llamada Escuela Económica Neoclásica del siglo XIX, con su máximo representante Alfred Marshall.

No obstante, estas corrientes capitalistas fueron profundamente sacudidas por tres grandes acontecimientos del siglo XX: la primera Guerra Mundial (1914 – 1917), la crisis económica mundial de los años treinta (1930 – 1933), conocida como la “Gran Depresión” y la Segunda Guerra Mundial, (1941 – 1945), lo que produjo un total resquebrajamiento en la estructura económica internacional, caracterizada por un orden capitalista.

Es a mitad de la década de los setenta (1970 – 1971), del siglo XX, cuando los países capitalistas desarrollados, particularmente los Estados Unidos, entran en una nueva y profunda recesión, caracterizada por una baja tasa de crecimiento, desempleo y una elevada inflación, dando como resultado una estanflación, situación que se vio favorecida, en ese entonces, por la restricción y alza del precio del petróleo. No obstante, estas situaciones desencadenan un ambiente favorable para que las ideas neoliberales, de a poco, empiecen a ganar terreno.

Anderson (2013) afirma que es a fines de los años 70, y para ser más exactos en 1979, cuando una nueva situación política se configura. En este año comenzó el régimen de Margaret Thatcher en Inglaterra, que fue el primer gobierno de un país capitalista avanzado que se comprometió públicamente a poner en práctica el programa neoliberal; un año más tarde, en 1980, es Ronald Reagan, elegido a la presidencia de Estados Unidos, quien adopta los postulados neoliberales.

Son estas naciones capitalistas desarrolladas que, victoriosas de la Segunda Guerra Mundial, impusieron al planeta un “*plan de estabilización monetaria*”, poniéndose al mando de los más representativos organismos internacionales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, organismos inteligenciados por Keynes y White, quienes crearon el soporte

económico político para que la corriente neoliberal terminase por extenderse a gran parte del mundo.

Con el fortalecimiento del neoliberalismo, la globalización no tardó en difundirse a escala mundial, incidiendo de distintas maneras en todos los países del mundo y en diversos ámbitos, como el social, ambiental económico, político, cultural, y tecnológico. Es un proceso de carácter histórico y complejo, de grandes consecuencias para la vida de los pueblos, que promueve la interrelación de las economías y las sociedades, impulsada por los nuevos avances científicos y tecnológicos, las nuevas relaciones económicas nacionales e internacionales.

Hay quienes defienden este proceso y tienden a verlo como un proceso natural del que todos se benefician; están también aquellos que están conscientes de sus limitaciones pero que, a su vez, reconocen sus beneficios y, por supuesto, también hay quienes solo ven en ella un argumento neoliberal diseñado para beneficiar a los países industrializados.

Para entender este fenómeno, es importante precisarlo desde diferentes posturas. Para Stiglitz(2012), la apertura del comercio internacional favorece a varios países, ayudándolos a crecer más rápidamente, reduciendo su aislamiento y brindando a su población el acceso a conocimientos que jamás hubieran tenido.

En contraste, Romero (2009) define a la globalización como un argumento neoliberal que dista mucho de su planteamiento teórico, pues en la práctica globalización no significa homogeneización de las economías sino, por el contrario, profundización de la brecha económica y tecnológica entre los países más desarrollados del planeta con el resto de naciones del mundo.

Sin tratar de desestimar los beneficios que puede traer consigo este fenómeno, existen también innegables debilidades originadas por su implantación y que han contribuido a generar enormes brechas entre países ricos y pobres; las nuevas relaciones comerciales se han caracterizado por la concentración de poder y riqueza a favor de los bloques económicos más poderosos del mundo.

Así, los países menos desarrollados no son partícipes directos en la acumulación de riqueza sino, por el contrario, acumulan círculos de pobreza y marginación y su escasa o nula capacidad tecnológica frena a sus empresas para ser competitivas con las transnacionales que compiten, incluso, en su mercado local.

En este sentido, y en el contexto de la globalización, varias son las empresas que, en su afán de ver incrementadas sus ganancias, han caído en prácticas y normas abusivas, tanto con sus trabajadores como con la comunidad y el medio ambiente, siendo este último ampliamente amenazado por la sociedad mundial globalizada. La deforestación, la emisión de gases, el efecto invernadero no son más que patrones de desarrollo del mundo industrializado.

La Comisión de las Comunidades Europeas (2001), al respecto de éste problema, considera que “el consumo y acumulación de riqueza, resultado de la globalización y del uso desenfrenado de los recursos naturales, han afectado al ambiente de nuestro planeta y la calidad de vida de quienes lo habitamos. Hay que resaltar la fragilidad que, ante esta situación, muestran los países en desarrollo”.

Partiendo de este planteamiento y el de otros autores, son innegables los efectos negativos producto de la globalización y, en respuesta a estos, la preocupación de la sociedad por aspectos de connotación social, medioambiental y ética se acentúan, dando origen a la búsqueda de un nuevo modelo de gestión empresarial que contrarreste las debilidades que se presentan en el proceso globalizador, siendo este el punto de partida para el fortalecimiento de la responsabilidad social como tal.

El origen del concepto de responsabilidad social no está claramente establecido o, al menos, no existe un total acuerdo entre quienes se interesan por profundizar en el estudio de este tema. Una de sus causas puede deberse a la influencia de varias teorías del pensamiento, tanto de índole económica, política, social o filosófica, que de una u otra forma han marcado el desarrollo y análisis de este término en el tiempo.

De acuerdo con Windsor (2001), es posible identificar una era progresiva en los orígenes del concepto de responsabilidad social, que comprende desde los planteamientos de Adam Smith, en 1776, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, resumiendo en tres las posturas que planteaban las bases de la responsabilidad de las empresas frente a la sociedad, en esta etapa: a) La filantropía; b) La coacción legal, y c) la conducta moral.

En la literatura más contemporánea, uno de los primeros referentes, que analiza el origen conceptual de la responsabilidad social, es Andrew Carnegie con su obra: “El evangelio de la Riqueza”, de 1889. En esta obra se destaca la importancia del rol que cumplen las empresas respecto del bien común, los aportes que pueden realizar a la atención de las necesidades o problemáticas desde una óptica de la filantropía empresarial, constituyéndose esta como el primer estado de lo que hoy llamamos responsabilidad social.

En el mundo académico de 1953, el concepto de RSE tiene sus orígenes en el libro de Howard Bowen “*Social Responsibilities of the Businessman*”, donde se plantea el cuestionamiento sobre cuáles son las responsabilidades que los empresarios deben o no asumir con la sociedad. De esta manera, Bowen establece en su libro las primeras nociones de la relación entre la empresa y la sociedad.

Posteriormente, es en 1960 cuando se propuso que la responsabilidad social de las empresas debe darse en relación a la cantidad de poder que estas tengan sobre la sociedad, dando lugar a que los empresarios aprecien su labor, no únicamente centrándose en sus intereses sino también en los de la sociedad.

Contrariamente al planteamiento anterior, Milton Friedman, premio Nobel de Economía, desata la polémica en un artículo publicado en 1970, titulado “*La responsabilidad social de los negocios es aumentar las utilidades*”; en este señala como práctica irresponsable a las donaciones, por considerarlas como un gasto de dinero de los accionistas.

Es notable como empresas y organismos, a través del tiempo, han ido haciendo conciencia de su participación en la sociedad, involucrándose cada vez más en los problemas que la aquejan y reconociendo, a la vez, que sobre sus hombros no solo está una responsabilidad de carácter utilitario, sino también el social. De hecho, la responsabilidad social no es sólo de la empresa sino de las diversas organizaciones sociales, incluyendo la familia, el estado y la misma universidad, donde se habla de responsabilidad social universitaria.

Las empresas tienen obligaciones más allá de generar utilidades o de producir bienes o servicios; también deben contribuir a solucionar los problemas de la sociedad de la cual se benefician.

1.2.- La responsabilidad social como respuesta a los efectos del neoliberalismo y la globalización en América Latina.

Es particularmente en Chile, donde el neoliberalismo hace su aparición bajo la dictadura del general Pinochet, tras el golpe de estado septembrino de 1973, donde se da inicio al ciclo neoliberal en la región. Más tarde se ve replicado en Bolivia, durante el gobierno

de Hugo Banzer, y aplicado durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, entre 1985 y 1989.

Experiencias prolongadas se ven más tarde en América Latina, siendo fortalecidas por el Consenso de Washington, el cual estuvo basado en tres grandes ideas: disciplina macroeconómica, economía de mercado y apertura al mundo (Davidson, 2003). El “Consenso”, como tal, vio la luz a raíz de la conferencia “Latin American Adjustment: ¿how much has happened?”, organizada por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales, en noviembre de 1989. En la conferencia se identificaron diez aspectos que fueron el punto de apoyo para definir las reformas de política económica para los países deudores.

Dichos aspectos son: disciplina fiscal, recortes al gasto público, reforma tributaria (incluidos los impuestos indirectos y la ampliación de la base tributaria), liberalización financiera, un tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación y la protección a los derechos de la propiedad. Todas estas políticas pueden resumirse en la firme creencia de que el libre mercado es la clave del desarrollo económico (Gaviria, 2005).

No obstante, el factor clave para la adopción de este modelo en América Latina fue la severa crisis económica que afrontaron varios países de la región: México adoptó este modelo en 1988, con el arribo del presidente Carlos Salinas de Gortari al poder; Argentina, con la elección de Carlos Méнем, en 1989; en Venezuela, con la presidencia de Carlos Andrés Pérez; en Perú, con Alberto Fujimori en la presidencia, a partir de 1990, y en el Ecuador, con el advenimiento del gobierno de León Febres Cordero. Es durante esta administración que el país atravesó por una fuerte crisis económica, caracterizada por una elevación de precios de los combustibles, ampliación de la deuda externa, flotación de las tasas de interés, recortes al presupuesto del estado, principalmente en ayuda social, entre otros.

El neoliberalismo, sin lugar a dudas, ha provocado cambios en la estructura de los mercados de los países de América Latina, donde la deuda externa juega un papel muy importante. Gracias a esta, los organismos como FMI y BM, entre otros, que supuestamente fueron creados para la asistencia y progreso económico, condicionan su apoyo a cambio de que sean aceptadas sus medidas; por ejemplo, la reducción del financiamiento estatal a todo lo que no esté vinculado a la reproducción del capital y particularmente a lo destinado para fines sociales.

Gracias al carácter globalizado, las concepciones neoliberales se fueron difundiendo y provocando un efecto a gran escala, reproduciendo con creces los males tratados de resolver y donde el perjuicio fundamental corre a cargo de las clases más pobres de la sociedad.

El comportamiento de las empresas extranjeras en los países menos desarrollados se caracterizó por la ausencia de un marco legal fuerte que permita regular y controlar su desempeño empresarial; situaciones negativas producto de la desregularización se hicieron presentes, tales como: perjuicio al medio ambiente, escándalos ante malas prácticas empresariales, flexibilidad laboral, exclusión, entre otras.

En respuesta a lo anterior, surgen en América Latina, durante la segunda mitad del siglo XX, movimientos sociales que exigen a las empresas que asuman la responsabilidad por los efectos de su operación, producto de un modelo del libre mercado y que, de forma creciente, se consolidaba en la región.

En Argentina, la responsabilidad social surgió paralelamente a la crisis económica del 2001; las circunstancias económicas y la incapacidad demostrada por el gobierno para rescatar al país, resaltaron la importancia de la participación del sector empresarial

en el proceso de revitalización. La crisis fue un catalizador para fomentar mayor conciencia social.

En Brasil, el papel y definición de responsabilidad social ha variado en los últimos años, aunque sus raíces se remontan a mediados de la década de 1960. El bienestar social ha sido parte integral de la naturaleza de las compañías brasileñas y la cultura de ONG's, debido a los muchos problemas sociales que enfrentó el país.

En México, este fenómeno se inicia como una práctica filantrópica, pero en la década de los 90 se da un cambio de paradigma, considerando que la filantropía no es suficiente para promover avances sociales y que debían incluirse temas como: la vinculación con la comunidad, medio ambiente, calidad de vida y ética.

En Perú, la responsabilidad social vio su origen mediante iniciativas privadas y académicas, como es el caso de la Universidad del Pacífico y la Red de Responsabilidad Social de Empresas, como partícipes de promover e incentivar su práctica en este país.

En el Ecuador, la práctica de responsabilidad social se pone en evidencia a partir del año 1997, con la estructuración de proyectos y políticas por parte de empresas que asumen un compromiso con su entorno y tratan de abarcar los espacios que no son cubiertos por el Estado. Más adelante, en el año 2002, es cuando la práctica de responsabilidad social se fortalece en el país, con la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), red compuesta por empresas públicas, privadas, fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, comprometidas con la sustentabilidad social, ambiental y económica.

Pero, básicamente, es con el gobierno actual que el tema de la responsabilidad social en el país ha tomado impulso, más concretamente con la puesta en marcha del Plan Nacional del Buen Vivir, política del Socialismo del Siglo XXI instaurada en el país con el gobierno del Ec. Rafael Correa y que, a su modo de ver, parte de una larga búsqueda de modos y alternativas de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, demandando reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal.

Los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir en el Ecuador son:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Es en los objetivos 2, 3,4,6 y 11, donde el tema de la responsabilidad social se halla inherente como un compromiso por propender el desarrollo social, político y económico del país. En el caso de la RSU, es específicamente en el objetivo 2 donde la necesidad de fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía comprometen a las universidades e Instituciones de Educación Superior (IES), para que sean las responsables de garantizar estándares de calidad que conlleven a una excelencia en la educación, sobre todo, en el nivel superior y poder contar con profesionales competentes y con un alto nivel de conciencia de los problemas sociales.

Definitivamente, la historia demuestra que las dos últimas décadas del siglo XX, para América Latina, fueron de crisis, de reformas económicas y sociales, de un proceso de adaptación a un mundo globalizado y políticas neoliberales con las que supuestamente se trató de equilibrar la economía.

Los resultados del modelo neoliberal, en ciertas naciones, fue el detonante para propender un cambio radical de estructuras capitalistas por estructuras socialistas, que dicen promover un crecimiento fundamentado en la equidad social y sustentabilidad ambiental.

CONCLUSIONES:

La responsabilidad social surge como respuesta a los efectos de la globalización neoliberal y a la preocupación de la sociedad por mejorar aspectos de connotación, social, medioambiental y ética. El tema de la responsabilidad social se convertirá en un elemento clave de desarrollo, en la medida que su adopción busque alcanzar objetivos más allá de los económicos y que apunten hacia la necesidad de un verdadero cambio social. Para emprender un verdadero proceso de desarrollo sostenible y responsabilidad social, es necesario el planteamiento de un nuevo paradigma económico cuyo propósito vaya más allá del de la acumulación de capital, hacia la existencia de un verdadero contrato social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anderson, P. "Historia y Lecciones del Neoliberalismo". *Revista del Centro de Estudios de Trabajo*, pg. 7

Correa, M., Flynn, S. & Amit, A. (2004) Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial. German Agency for Technical Cooperation. Serie Medio ambiente y Desarrollo. N° 85. CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5621-responsabilidad-social-corporativa-en-america-latina-una-vision-empresarial>

Davidson, P. (2003) ¿Qué es erróneo en el consenso de Washington y qué debemos hacer? Cuadernos de Economía. Vol. 39. Bogotá.

Friedman, M. (1995) *La responsabilidad de los negocios es aumentar las utilidades*. Bogotá: Norma

Gaviria, M. (2005) Neoliberalismo, Consenso de Washington y reformas estructurales en América Latina. Contribuciones a la Economía, disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2005/mgr-neol.htm>, (2005)

Plan del Buen Vivir, disponible en: <http://plan.senplades.gob.ec/presentacion>

Romero, A. (2009) Globalización y Pobreza. Disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/arglobal/index.htm> (2009)

Stiglitz, J. (2012) *El Malestar de la Globalización*. Madrid: Taurus

Torres, M. (2010) “El neoliberalismo y sus consecuencias para América Latina”. *Revista Científica: Ciencias Holguín*.